



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 384/09.-

VISTO

La propuesta de cambio de plan de trabajo presentada por la Comisión Asesora del doctorando en Ciencias de la Computación, Lic. Matías David Lee; y

CONSIDERANDO

Que la orientación de la investigación del Lic. Lee cambió significativamente;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aprobar el cambio de plan de trabajo del doctorando en Ciencias de la Computación, Lic. Matías David Lee, cuyo nuevo título será “Interfaces y refinamientos para la protección de la información en sistemas abiertos y distribuidos”

ARTICULO 2° : Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 de diciembre de 2009.-

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.